



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

**PLAN DE DESARROLLO
2010-2013**

DRA. AURELIA VARGAS VALENCIA



Dirección	Dra. Aurelia Vargas Valencia
Secretaría Académica	Dr. David García Pérez
Departamento de Consejo Interno y Comisiones Departamento de Educación Continua y Educación a Distancia	Lic. Aarón Polo López Iván Micelli León
Secretaría Técnica	Dr. Omar Álvarez Salas
Coordinación de Biblioteca “Rubén Bonifaz Nuño” Departamento de Publicaciones Departamento de Cómputo Programa de Difusión	Lic. José Luis Martínez González Mtro. Sergio Reyes Coria Julio Pérez López Lic. Consuelo Méndez Tamargo
Secretaría Administrativa	Lic. Adrián Aguilar Cruz
Departamento de Personal Departamento de Presupuesto y Contabilidad Departamento de Bienes y Suministros	Lic. Francisco Galván de la Peña Mtra. Herlinda Valverde Uribe Nicolás García Solache
Coordinación de Planeación y Vinculación	Mat. María Graciela Corzo González
Unidades Académicas	
Centro de Estudios Clásicos	Dr. Gerardo Ramírez Vidal
Centro de Estudios Literarios	Dr. Miguel Rodríguez Lozano
Centro de Estudios Mayas	Dra. Carmen Valverde Valdés
Centro de Lingüística Hispánica	Mtro. Fernando Rodríguez Guerra
Centro de Poética	Dra. Ana Castaño Navarro
Seminario de Lenguas Indígenas	Dra. Mercedes Montes de Oca Vega
Seminario de Edición Crítica de Textos (Ecdótica)	Dra. Lourdes Franco Bagnouls
Seminario de Hermenéutica	Dr. Mauricio Beuchot Puente

ÍNDICE

El Instituto, la UNAM y su contexto	4
El Instituto de Investigaciones Filológicas	7
Los fines de nuestro Instituto	8
La visión del Instituto y la Filología en México	9
El Instituto. Sus logros y sus retos	9
Las Unidades Académicas y las distintas áreas del Instituto	15
Dirección	28
Secretaría Académica	29
Secretaría Técnica	32
Secretaría Administrativa	42
Plan de Desarrollo	45
Hacia dónde vamos en estos 4 años	63

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

DRA. AURELIA VARGAS VALENCIA

El Instituto, la UNAM y su contexto

En un mundo caracterizado por graves conflictos económicos, políticos y sociales, que parece adolecer de una incapacidad para dirimir diferencias y buscar entendimiento entre naciones y sectores sociales, con el propósito de sustentar un desarrollo equitativo. En un mundo en el que impera el valor del dinero y del mercado sin importar la afectación a los derechos humanos fundamentales e incluso a los ecosistemas, se vuelve esencial la revaloración y la recuperación de las Humanidades.

México no está exento de esta problemática. Los sectores que tienen la facultad de decidir las políticas de estado en materia de desarrollo educativo, no han podido percatarse de que es prioritario invertir no sólo en el impulso a la ciencia y la tecnología, sino también a las áreas social y humanística, pues sus tareas son fundamentales para el conocimiento del ser humano como individuo y como parte de una sociedad. El apoyo decisivo a la investigación en todas estas áreas y, en general, a la tarea educativa significa en estos tiempos para nuestro país, la oportunidad para impulsar una verdadera etapa de crecimiento basada en la protección de los valores humanos y sociales, con un alcance de largo aliento. Por tales motivos, es importante considerar la madurez lograda en materia educativa por nuestra Universidad y por otras

instituciones educativas del país, para respaldar su avance, con lo cual se fortalecerán las bases que sustentan la independencia de nuestra nación.

En esta tarea, resulta particularmente importante el apoyo a la enseñanza de los lenguajes básicos para acceder al conocimiento humanístico y científico. Al sector de la investigación científica corresponde el de las matemáticas; a nuestra área humanística y social, el de la lengua. El estudio de ésta se relaciona de manera fundamental con la adquisición de conocimiento de todo tipo, y de modo particular con las investigaciones que se llevan a cabo en nuestro Instituto, cuyos fines son el estudio de las culturas clásica, hispana y amerindia a través de sus textos, en la medida que conforman la cultura mexicana.

¿Debe o no un instituto de investigación especializada como el nuestro, comprometerse con tareas de impulso a la adquisición de habilidades lingüísticas en virtud de que son clave para acceder a todo tipo de conocimientos, sobre todo cuando en nuestro país son preocupantes los bajos niveles de comprensión lectora?

Dejando a salvo el apoyo a la investigación especializada que aquí se desarrolla, es importante una reflexión profunda para determinar en qué sentido nuestro Instituto puede aportar conocimientos de filología y de cultura humanística, así como de su difusión, que nos lleven a preparar y ejecutar las tareas indispensables que contribuyan al desarrollo del país. A partir de esto, es necesario pensar qué acciones es posible emprender que conduzcan tanto a fortalecer internamente la investigación que se lleva a cabo en el Instituto, aún en el grado más especializado, y al mismo tiempo atiendan las necesidades que la propia UNAM y la sociedad exigen de nuestras disciplinas. Con ello,

será posible, además de cumplir con el propósito científico y social de nuestra institución, tanto en nuestro país como en el extranjero.

Como elemento importante del mundo en el que nos desarrollamos, la sociedad de la información se ha introducido de un modo vertiginoso. Esto nos obliga a un aprovechamiento más competente y decidido de los recursos que la informática pone a nuestro alcance, para asegurar la proyección del Instituto, tanto en el propio mundo académico, fortaleciendo la investigación individual y colectiva de carácter inter y multidisciplinaria que en él se genera, así como su vinculación con la docencia, y la difusión de los frutos que produce cotidianamente nuestra entidad.

La UNAM, con base en sus principios y tareas esenciales, nos hace la encomienda de incrementar el vínculo entre la actividad académica que cada entidad universitaria lleva a cabo, y los problemas prioritarios para el desarrollo de México, por tal motivo es necesario orientar parte de nuestro trabajo a fortalecer la identidad nacional a través de la generación, uso, preservación y difusión del conocimiento humanístico, científico, social y artístico que la Universidad demanda. El presente proyecto es una propuesta que responde a los objetivos fundacionales del Instituto de Investigaciones Filológicas, pero también a las demandas sociales planteadas por la UNAM, con acciones concretas y viables, pero trascendentes, inspiradas en las posibilidades del quehacer filológico y lingüístico, bajo el reconocimiento de los avances logrados hasta ahora por la comunidad académica de nuestra entidad.

El Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto fue creado en 1973 por el Dr. Rubén Bonifaz Nuño, reuniendo cuatro centros que dependían de la Coordinación de Humanidades y que, de un modo u otro, se vinculaban con la investigación filológica. Estos fueron el Centro de Estudios Literarios, el Centro de Estudios Clásicos, el Centro de Lingüística Hispánica y el Centro de Estudios Mayas. La unión de estos centros en un solo Instituto respondió a la finalidad de contar con un organismo que tuviera como tarea conocer nuestra realidad por medio de la investigación y el estudio de la cultura y la literatura griega, latina, hispánica y amerindia, considerando que la cultura mexicana es resultado de la fusión de todas ellas. Más tarde surgieron otras unidades académicas con el nombre de Seminarios: el de Poética en 1977, que posteriormente adquirió la categoría de Centro, y el de Lenguas Indígenas en 1988.

El Instituto de Investigaciones Filológicas actualmente está configurado por ocho secciones de investigación, entre las que se encuentran los cuatro centros que originalmente se unieron para crear el Instituto, a los que se agregaron el ahora Centro de Poética, y tres seminarios: el de Lenguas Indígenas y el de Edición Crítica de Textos (Ecdótica) - reconocido formalmente en el año 2009 por acuerdo del Consejo Técnico de Humanidades-, y el Seminario de Hermenéutica.

Los fines de nuestro Instituto

En toda organización, compartir propósitos comunes implica proporcionar a sus integrantes un significado profundo de ella, y facilitar una clara comprensión de sus valores, para orientar el trabajo de dicha institución, en un ambiente organizado, estimulante y adecuado. En virtud de esto, la función esencial del Instituto es desarrollar investigación de vanguardia en los temas filológicos que le son propios, así como impartir docencia en los distintos niveles universitarios y difundir los conocimientos que preserva y genera, con lo cual el trabajo de nuestro Instituto se sitúa en consonancia con las líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la UNAM. De este modo, la razón de ser del Instituto de Investigaciones Filológicas se orienta principalmente a mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México,¹ a partir del estudio de las culturas hispánica, clásica (griega y latina), y mesoamericana principalmente, con base en el examen de sus lenguas y literaturas, desde una perspectiva filológica, entendida ésta en su sentido estricto, pero también en un sentido más amplio. Asimismo, es su misión contribuir a la solución de los problemas nacionales en el campo de la cultura, por ser la institución más representativa y consolidada en el campo de la Filología en nuestro país, y una de las seis primeras en el mundo iberoamericano.

¹ Artículo 1º del Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

La visión del Instituto y la Filología en México

La constante búsqueda de nuevos progresos en el saber humanístico, la formación de investigadores y la consolidación y enriquecimiento de la vida colegiada, se imponen como un importante reto para fortalecer nuestro patrimonio cultural, tanto en el ámbito universitario como en el nacional. De aquí deriva la importancia de consolidar los distintos centros y seminarios del Instituto, así como de reforzar su unidad, buscando elementos comunes que propicien la vinculación y al mismo tiempo enriquezcan su singularidad.

El Instituto. Sus logros y sus retos

Actualmente el cuerpo académico del Instituto de Investigaciones Filológicas está constituido por 177 integrantes, de los cuales 138 son investigadores y 39 técnicos académicos; además cuenta con 84 trabajadores que desempeñan tareas administrativas y de intendencia. De acuerdo con la Memoria Estadística de la UNAM 2009, es el Instituto con mayor número de académicos del Área de Humanidades, y el tercero de todos los institutos de la UNAM, incluidos los de la Coordinación de la Investigación científica.

De los 177 académicos, 87 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, y tres son candidatos. Los académicos que tienen el grado de doctorado son 105, 35 de maestría, 27 de licenciatura, y 10 son pasantes. Hay 88 académicos titulares, 88 asociados, y uno contratado por artículo 103. Asimismo, hay 138 definitivos, 12 interinos, 23 por artículo 51, 3 por artículo 54, y 1 por artículo 103. 164 tienen el estímulo del PRIDE, 38 de ellos tienen el nivel D, y 2 tienen PAIPA. De los investigadores, 71 son hombres, y 106

mujeres, 4 son eméritos: el Dr. Rubén Bonifaz Nuño, la Dra. Helena Beristáin Díaz, el Dr. José Guadalupe Moreno de Alba, y el Dr. Germán Viveros Maldonado. El promedio de edad del total de académicos es de 54.46 años.

La investigación, tarea central de nuestra entidad, se ha desarrollado de modo fructífero en diversas líneas, tanto en la modalidad individual como en la colectiva. Los proyectos individuales se combinan con una creciente cantidad de proyectos colectivos, varios de los cuales son interdisciplinarios y/o de índole intra e interinstitucional. El número de trabajos publicados se ha incrementado a un ritmo considerable en los últimos años, lo que es reflejo no sólo del crecimiento demográfico del IIFL, sino también de un incremento en la productividad de los investigadores.

El carácter multidisciplinario de nuestro Instituto y su magnitud, lo hacen único en su género dentro de la UNAM. En efecto, textos de diversa época de nuestros diversos pueblos originarios, hispánica, griega y latina, así como india, islámica y judía, son estudiados e interpretados desde el punto de vista de la filología, considerando el texto en sentido amplio, es decir, no sólo el registrado con escritura fonética, sino también el de naturaleza pictórica, escultórica y oral, cuyo análisis se hace tanto en relación con su contenido como en los códigos con los que fueron construidos y que los rigen. Asimismo, en los grupos de investigación del Instituto se estudia el proceso de la adquisición del lenguaje, aplicado tanto al español como a algunas lenguas originarias de México, mientras que en varios de los centros se aborda el estudio de diferentes géneros literarios y documentales, desde múltiples perspectivas y con diversas metodologías. La vinculación interdisciplinaria se practica en el interior de los campos descritos y hacia el exterior con

disciplinas como la Filosofía, el Derecho, la Medicina, las artes plásticas y, recientemente, la Biología. Estas características de nuestra entidad la constituyen en un centro académico con un potencial enorme para generar conocimiento de punta en sus diversas especialidades, con las inagotables posibilidades de colaboración y extensión.

Los avances logrados por la investigación individual y colectiva son muy significativos. Con la generación de conocimiento en las disciplinas propias de este Instituto, los investigadores han logrado un importante posicionamiento dentro y fuera de la Universidad. No obstante estos grandes logros, es necesaria una vinculación más estrecha entre sus unidades académicas, para trabajar por objetivos comunes en temas centrales del saber humanístico, así como en una interrelación que permita superar la barrera de la agrupación por centros y seminarios.

El número de proyectos muestra una tendencia claramente a la alza en la modalidad colectiva, manteniéndose en cambio estable el número de proyectos individuales. Éstos corresponden aproximadamente uno a uno, al número de investigadores que integran el IIFL. Debido a ello, y con el objetivo de dar impulso a la creación de proyectos colectivos en red, será necesario generar una fase de información sobre las características y las ventajas de este modelo de trabajo.

En lo referente a la superación académica, tanto la asistencia a eventos como en estancias sabáticas y de investigación por parte de nuestros académicos, muestran una tendencia de incremento en los últimos años. Esto se debe, en gran parte, a la consolidación lograda por un segmento importante de los

académicos como investigadores titulares. Por tal motivo, es nuestro propósito fomentar la superación continua de los académicos del Instituto, para que sigan superándose.

En la docencia, es importante resaltar los fuertes vínculos que existen entre los investigadores de este Instituto y las diferentes licenciaturas de la Facultad de Filosofía y Letras de la propia UNAM, así como en los posgrados que se imparten en sus instalaciones y en las de nuestro Instituto. Es una relación histórica y a la vez fundamental, que tiene un valor decisivo de cohesión interna para nuestra Universidad, la cual ha permitido formar cientos de generaciones de alumnos de educación Superior en el ámbito de las Humanidades. Existen tres programas de posgrado que el Instituto comparte con la Facultad de Filosofía y Letras, uno de éstos también con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE). Asimismo, los investigadores del Instituto imparten cursos especializados en las Facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería; cursos de actualización docente (patrocinados por DGAPA) y de posgrado para los profesores del Bachillerato de la UNAM (en el programa MADEMS); cursos, talleres y diplomados de Educación Continua del propio Instituto para la comunidad universitaria y para el público en general; además de cursos que se imparten por actividades de intercambio con universidades de los estados de la República Mexicana, a través de los cuales se ha contribuido a fortalecer el carácter nacional de la Universidad. En el ámbito internacional, la participación y la colaboración es también trascendental, pues los investigadores imparten con frecuencia cursos en universidades americanas principalmente, además de conferencias y cursos en universidades europeas y asiáticas, así como cursillos en el seno de congresos internacionales.

El Instituto ha ido incrementando de manera significativa la actividad docente en sus instalaciones, debido, en buena medida, a que es sede compartida de varios programas de posgrado, pero también por la cada vez más frecuente organización de cursos que imparten destacados académicos tanto de nuestra entidad universitaria como de universidades extranjeras, invitados a intercambiar conocimiento con los investigadores, y los universitarios en general.

Del mismo modo, las tareas de difusión, que constituyen el vínculo de la academia con la sociedad y son factor fundamental para contribuir a elevar el nivel cultural del país, se han incrementado considerablemente en diversidad de formas. El número de presentaciones de libros, participaciones en medios de comunicación, conferencias, ciclos de conferencias, jornadas, seminarios, coloquios y congresos, ha sido considerable, y refleja al mismo tiempo el crecimiento de la planta académica del Instituto, así como de proyectos. La gran calidad y cantidad de actividades académicas da cuenta de la trascendencia de los programas de Difusión y Educación Continua, como medio para fortalecer la divulgación dentro y fuera del Instituto, por lo que ambos programas están en proceso de consolidación, y en búsqueda de replanteamientos para lograr sus objetivos. Sin embargo, a pesar de la frecuente práctica de organizar eventos académicos, en especial coloquios y congresos, no existe en el Instituto una sección específica con personal que se encargue de todas las actividades logísticas para brindar apoyo a la organización académica de los eventos, por lo que será importante que busquemos subsanar esta carencia.

El principal concepto en la captación de ingresos extraordinarios es la venta de publicaciones, que mantiene una tendencia de ventas de aproximadamente \$600,000.00 pesos, cantidad que podría incrementarse con la creación de una jefatura de distribución y fomento editorial que optimice las estrategias de distribución.

El otro concepto relevante de captación de ingresos es Educación Continua, que ha incrementado los ingresos anuales a una tasa de crecimiento promedio del 50% anual. Según estos datos, a partir de la cifra obtenida en el año 2009 (\$472,210.00), se pueden prever ingresos por este concepto de más de 1'000,000.00 de pesos para el año 2011.

Las Unidades Académicas y las distintas áreas del Instituto

El Centro de Estudios Clásicos

El Centro de Estudios Clásicos está conformado por 28 académicos, que corresponden al 15.81 % del total de la planta académica del IIFL. 18 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y 2 son candidatos. 23 tienen el grado de doctor, y 5 de maestría. 16 son hombres, y 12 mujeres. 2 investigadores son eméritos: el Dr. Rubén Bonifaz Nuño y el Dr. Germán Viveros Maldonado, 15 son investigadores titulares, y 11 investigadores asociados. 24 son definitivos, 2 interino, 1 por artículo 51, y 1 por artículo 54. 26 tienen el estímulo del PRIDE, y 8 de ellos tienen el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 58.75 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Álvarez Salas Omar Daniel	Dr.	INV ASO C TC	INTERINO	I	B
Abellán Giral Concepción	Dra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		
Aquino López Silvia	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		B
Bonifaz Nuño Rubén	Dr.	INV EMÉRITO	POR ART 54		D
Castañeda Valle Rodrigo	Mtro.	INV ASO A TC	POR ART 51		
Galaz Juárez María Teresa	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		A
García Pérez David	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Gaos Schmidt Amparo	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Heredia Correa Antonio Roberto	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Herrera Zapién Tarsicio	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Irigoyen Troconis Martha Patricia	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Lejavitzler Lapoujade Amalia	Mtra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		B
López Cruz Paula	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		A
Méndez Aguirre Víctor Hugo	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Molina Ayala José	Dr.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	CANDIDATO	B
Montemayor Aceves Martha Elena	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	C
Ooms Renard Nicole Marie Anne	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	CANDIDATO	B
Pimentel Álvarez Julio	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Quiñones Melgoza José	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	C

Ramírez Trejo Arturo Edmundo Guadalupe	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Ramírez Vidal Gerardo	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C
Rinaldi Pollero Dumar Daniel	Dr.	INV ASO C TC	INTERINO		B
Rojas y Álvarez Gayou María de Lourdes	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	C
Schmidt Osmanczik Ute	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	B
Tapia Zúñiga José	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	I	C
Tapia Zúñiga Pedro Constantino	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	I	D
Vargas Valencia Aurelia	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	C
Viveros Maldonado Germán	Dr.	INV EMÉRITO	DEFINITIVO	III	D

Las áreas de investigación son: Filología griega, Filología latina y Tradición clásica, y se propone incluir Lingüística indoeuropea y sánscrito.

Los investigadores desarrollan proyectos individuales y la mayoría de ellos participa en proyectos colectivos de carácter inter y multidisciplinario. De los proyectos colectivos e interdisciplinarios que están en curso, se apoyará que concluya oportunamente la traducción del latín al español, de la obra botánica de José Mariano Mociño, que forma parte de un proyecto interinstitucional entre la UNAM, Siglo XXI Editores y el Gobierno del Estado de México, para contribuir a los festejos de la Independencia de México, la Revolución Mexicana y el Centenario de la UNAM. El proyecto se titula *Real Expedición Botánica de la Nueva España*.

Asimismo, de las áreas de investigación del Centro, se promoverá el fortalecimiento de las áreas latina y de tradición clásica, esta última especialmente a lo que concierne a las líneas de investigación sobre acervos coloniales de la República Mexicana. Por otra parte, en concordancia con la propuesta de ubicación formal en los centros afines, de los investigadores adscritos actualmente a la Dirección, se promoverá la apertura del área de Lingüística indoeuropea y sánscrito.

La revista *Nova tellus, Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, es la única revista del Instituto que está en el Índice de Revistas de CONACyT. Se brindará el apoyo indispensable para que no sólo se mantenga en este índice, sino que ingrese a otros índices nacionales e internacionales.

En cuanto a la organización de congresos, se apoyará la organización y celebración del Tercer Congreso Internacional de Estudios Clásicos (agosto de 2011), que junto con el Congreso Internacional de Mayistas, son los eventos más importantes y numerosos que organiza el Instituto.

El Centro de Estudios Literarios

El Centro de Estudios Literarios está conformado por 35 académicos: 29 investigadores y 6 técnicos académicos, que corresponden al 19.77% del total de la planta académica. 21 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. 21 académicos tienen el grado de doctorado, 8 de maestría, 3 de licenciatura, y 3 técnicos académicos son pasantes. 14 son hombres, y 21 mujeres. 16 son académicos titulares, y 19 son asociados. 30 son definitivos, y 5 por artículo 51. 34 tienen el estímulo del PRIDE, y 4 de ellos tienen el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 55.80 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Álvarez Arellano Lilián	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		C
Arreola Medina Angélica Guadalupe	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO		C
Aguilar-Álvarez Bay Tatiana	Dra.	INV ASO C TC	POR ART 51	I	B
Bradú Cromier Fabienne Sylvie	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Bache Cortés Yolanda	Mtra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		B
Campos Álvarez Tostado Marco Antonio Francisco	Lic.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		
Díez Canedo Flores Aurora María	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	C
Espejo Díaz Beatriz	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C
Enríquez Hernández Gabriel Manuel	Mtro.	INV ASO C TC	POR ART 51		B

Flores Esquivel Enrique Alberto	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C
Galván Gaytán Columba Camelia	Mtra.	TEC ACAD TIT B TC	DEFINITIVO		C
García Gutiérrez Vélez Georgina	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C
Gómez Morán Jesús	Mtro.	INV ASO C TC	POR ART 51		A
González Serrano María del Rocío	Pas.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO		C
Guzmán Gutiérrez María Esther	Lic.	TEC ACAD ASO B TC	POR ART 51		C
Hadatty Mora Yanna Celina	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	B
Jiménez Aguirre Gustavo Humberto	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	D
Lara Velázquez Esperanza	Mtra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		B
López Mena Sergio	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	C
Mandujano Jacobo María del Pilar	Mtra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		B
Martínez Luna Eliberta Esther	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	B
Mata Sandoval Rodolfo	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Negrín Muñoz Edith del Rosario	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	II	D
Ocampo Alfaro Aurora Maura	Mtra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	C
Ortiz Flores Patricia Josefina	Pas.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO		B
Palazón Mayoral María Rosa	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Perea Enríquez Héctor Manuel	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	C
Pereira Llanos Armando Antonio	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C
Reyes Palacios Felipe	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Rodríguez Lozano Miguel Guadalupe	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C
Rubio Pacho Carlos Alberto	Mtro.	INV ASO C TC	POR ART 51		B
Sandoval Lara Adriana	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C
Sánchez Rebolledo María Aurora	Pas.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO		B
Serrato Córdova José Eduardo	Dr.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	C
Sheridan Prieto Guillermo Humberto	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	C

Las áreas de investigación del CEL son: Literatura, literatura mexicana, filología, filosofía y teatro, y las líneas: Bio-bibliohemerografía literaria, Rescate y edición de textos literarios, Historia literaria, Teoría y crítica literaria, y Textos didácticos.

En el curso de los próximos cuatro años, se promoverá que el Centro de Estudios Literarios reanude las sesiones de su Seminario Interno, y cuente con una sala de juntas. Asimismo, se promoverá que dicho Centro tenga un espacio para ubicar el acervo del Diccionario de Escritores Mexicanos, así como un área de trabajo para investigadores y técnicos, que permita desarrollar la fase de actualización y digitalización de dicho acervo.

Asimismo, se apoyará a la revista del Centro, *Literatura Mexicana*, para que logre el ingreso al Índice de Revistas Científicas de CONACyT; se apoyará los proyectos vinculados con la Fundación para la las Letras Mexicanas y otras instituciones externas, así como aquellos que contribuyen a los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, así como a los Centenarios de la Revolución Mexicana y de la fundación de la UNAM como la Universidad de la Nación.

Centro de Estudios Mayas

El Centro de Estudios Mayas está conformado por 23 académicos: 19 investigadores y 4 técnicos académicos, que corresponden al 12.99% del total de la planta académica. 11 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales la Dra. Mercedes de la Garza Camino es emérita, y miembro de la Academia Mexicana de la Historia. 14 académicos tienen el grado de doctor, 4 de maestría, 4 de licenciatura, y 1 técnico académico es pasante. 10 son hombres, y 12 mujeres. 12 son académicos titulares, y 11 son asociados. 17 son definitivos, 3 interinos, y 3 por artículo 51. 22 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 5 tienen el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 55.64 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Álvarez Asomoza Carlos Daniel	Mtro.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		A
Ayala Falcón Maricela	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C
Alejos García José Ovidio	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	D
Aguirre Medina Moisés	Pas.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO		C
Blaha Degler Pfeiler Barbara	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	C
Báez Juárez Claudia Margarita	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO		D
Bernal Romero Guillermo	Mtro.	INV ASO B TC	POR ART 51		B
Craveri Michela Elisa	Dra.	INV ASO C TC	POR ART 51		

Garza Camino María de las Mercedes Guadalupe de la	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	EMÉRITO	D
González Ponciano Jorge Ramón	Dr.	INV ASO C TC	INTERINO	I	A
Guerrero Gómez María Elena	Lic.	TEC ACAD TIT A TC	DEFINITIVO		C
Izquierdo y de la Cueva Ana Luisa	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
León Cázares María del Carmen	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO		C
Lenkersdorf Schmidt Karl Heinz Herman	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO		D
Lohmeyer Lindner Gudrun Hildegard	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C
Lowe Negrón Lynneth Susan	Mtra.	INV ASO C TC	POR ART 51		B
Nájera Coronado Martha Iliá	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C
Pérez Suárez Tomás	Lic.	INV ASO A TC	DEFINITIVO		B
Romero Sandoval Roberto	Mtro.	INV ASO C TC	INTERINO		C
Ruíz Velasco Bengoa Mauricio	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	INTERINO		B
Ruz Sosa Mario Humberto	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Sotelo Santos Laura Elena	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	C
Valverde Valdés María del Carmen	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	C

Las áreas de investigación son: Estudios históricos y antropológicos e investigaciones antropológicas y lingüísticas, en las líneas Epigrafía e iconografía maya, Arqueología maya, Historia y etnohistoria maya, Historiografía del área maya, Lingüística y literatura mayas, Antropología social y etnografía maya. En el próximo cuatrienio se fortalecerá de manera especial la línea de investigación sobre lingüística y literatura mayas.

El Centro de Estudios Mayas tiene en marcha importantes proyectos colectivos e interinstitucionales como la *Guía de arquitectura y paisaje mayas*, cuya conclusión se espera en el año 2010, y tiene en curso la organización del VIII Congreso Internacional de Mayistas, en cuyas sesiones se incluirán temas relacionados con las conmemoraciones de Independencia y Revolución mexicanas, que tendrán lugar en 2010. Otro proyecto de singular relevancia es el que se desarrolla en colaboración con el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, de Mérida, Yucatán: *El patrimonio perdido: el coleccionismo arqueológico en la Península de Yucatán durante el*

siglo XIX. En el marco de las Jornadas Filológicas 2010 se celebrarán los 40 años de la fundación del Centro.

Destaca el hecho de que se ha mantenido la periodicidad semestral y la calidad académica de la publicación *Estudios de Cultura Maya*, que será propuesta para su evaluación e ingresar al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACyT.

Centro de Lingüística Hispánica

El Centro de Lingüística Hispánica está conformado por 20 académicos: 18 investigadores y 2 técnicos académicos, que corresponden al 11.30% del total de la planta académica. 12 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales el Dr. José Guadalupe Moreno de Alba es emérito. 13 académicos tienen el grado de doctorado, 5 de maestría, y 2 de licenciatura. 5 son hombres, y 15 mujeres. El Dr. José Guadalupe Moreno de Alba es emérito, 12 son académicos titulares, 7 son asociados. 15 son definitivos, 1 interino, 3 por artículo 51, y 1 por artículo 54. 20 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 5 tienen el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 55.60 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Arias Álvarez Beatriz	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	D
Colombo Airolodi Fulvia María	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		B
Company Company Concepción María del Pilar	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Díaz Argüero Celia	Dra.	INV TIT A TC	POR ART 51		B
Flores Cervantes Lucila Marcela	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Hett y Chauvet Denise	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		A
Herrera Lima María Eugenia	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	C
Ibáñez Cerda Sergio	Dr.	INV TIT A TC	POR ART 51	I	C

Luna Traill Elizabeth Guadalupe	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO		D
Mandujano Servín María Engracia Rocío	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO		C
Maldonado Soto Ricardo León	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C
Melis Van Eerdewegh Chantal Margarite Marie	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	C
Moreno De Alba José Guadalupe	Dr.	INV EMÉRITO	POR ART 54	EMÉRITO	D
Quaglia Arduino María Luisa Antonietta	Mtra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO		B
Reynoso Noverón Jeanett	Dra.	INV ASO C TC	INTERINO	I	C
Rodríguez Guerra Fernando de Jesús	Mtro.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		A
Rojas Nieto Cecilia	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	II	D
Serrano Morales Julio César	Mtro.	TEC ACAD ASO C TC	POR ART 51		B
Soler Arechalde María Ángeles	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Vigueras Ávila María del Carmen Alejandra	Lic.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		B

Las líneas de investigación son: El estudio sincrónico del español, El estudio diacrónico del español, El estudio del español como lengua materna, y La Historiografía Lingüística.

De la revisión y redefinición de las líneas de investigación del CLH, y con la finalidad de adscribir los proyectos dentro de líneas que reconozcan los movimientos conceptuales de su campo, se propone recuperar la línea de investigación orientada a estudiar la morfología.

Los proyectos individuales se adscriben predominantemente a las investigaciones dialectológicas y sociolingüísticas, y la mitad de los proyectos colectivos se orientan a la línea *Enseñanza de la lengua materna* y en *Lingüística descriptiva*. Muchos de los proyectos colectivos tienen un carácter interinstitucional, y año con año va en aumento la participación en ellos.

En cuanto a la revista del Centro de Lingüística Hispánica, el *Anuario de Letras*, que a la fecha tiene un rezago importante en su publicación, se promoverá y apoyará la reanudación de sus actividades, como parte del programa de apoyo a las revistas del Instituto. Asimismo, desde el CLH se

dirige la edición de la revista *Medievalia*, en coordinación con el Colegio de México y la Universidad Metropolitana.

Centro de Poética

El Centro de Poética está conformado por 21 investigadores, que corresponden al 11.86% del total de la planta académica. 11 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. 14 académicos tienen el grado de doctorado, 6 de maestría, y 1 de licenciatura. 4 son hombres, y 17 mujeres. La Dra. Helena Beristáin Díaz es emérita, 11 son académicos titulares, 8 son asociados, y 1 por artículo 103. 18 son definitivos, 1 por artículo 51, 1 por artículo 103, y 1 por artículo 54. 18 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 6 tienen el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 58 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Aceves Torres Bertha	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		
Armijo Canto Carmen Elena	Mtra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		B
Azuela Bernal María Cristina	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Beristáin Díaz Helena	Dra.	INV EMÉRITO	POR ART 54	II	D
Bonavides Mateos Enrique	Lic.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		B
Bubnova Gulaya Tatiyana Mijailovna	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Cándano Fierro Juliana Graciela del Carmen	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	D
Castaño Navarro Ana	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Chaves Pacheco José Ricardo	Dr.	INV ASO C TC	DEFINITIVO	I	C
Cohen Dabah Esther	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
González Ochoa César Edmundo	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Leñero Elu María del Carmen	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO		C
León Vega Margarita	Dra.	INV ASO C TC	DEFINITIVO		B
Masera Cerutti María Ana Beatriz	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	D
Morábito Barocas Fabio Max	Mtro.	INV TIT A TC	DEFINITIVO		B
Múgica Rodríguez Cristina	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		
Nava Estrada Verónica Gabriela	Mtra.	INV ASO B TC	POR ART 51		A
Puig Llano Luisa Angélica	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO		C
Rabinovich Silvana	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C

Rossi Papisca Annunziata	Dra.	INV POR ART 103	POR ART 103	I	C
Villaseñor Cuspinera María Patricia Martha	Mtra.	INV ASO A MT	DEFINITIVO		

Las áreas de investigación son: semiótica, literatura, filosofía, lingüística, análisis del discurso, en las líneas de teoría literaria y su relación con otras disciplinas. Asimismo, aplicación de las disciplinas semiológicas en distintas épocas literarias, literatura comparada, filosofía y semiología cultural. El Centro de Poética aborda además, traducción de poesía latina, de francés medieval, y de hebreo.

En lo que respecta a la revista del Centro, *Acta Poética*, será apoyada con el propósito de que ingrese al Índice de Revistas de CONACyT, además de otros índices, como parte del programa de apoyo a las revistas del Instituto.

Seminario de Lenguas Indígenas

El Seminario de Lenguas Indígenas está conformado por 9 investigadores, que corresponden al 5.08% del total de la planta académica. 7 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Los 9 investigadores tienen el grado de doctorado. 3 son hombres, y 6 mujeres. 5 son académicos titulares, y 4 son asociados. 5 son definitivos, 1 interino, y 3 por artículo 51. 9 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 1 tiene el nivel D. El promedio de edad de los investigadores es de 50.89 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Arellanes Arellanes Francisco	Dr.	INV ASO C TC	POR ART 51		B
Dakin Anderson Karen Ilse	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Guerrero Valenzuela Lilian Graciela	Dra.	INV ASO C TC	POR ART 51	I	A
Hernández Triviño Ascensión	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C
Levy Brzezinska Paulette	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	C

Montes de Oca Vega María de las Mercedes Fuensanta	Dra.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C
Oudijk Michel Robert	Dr.	INV ASO C TC	INTERINO	I	C
Romero Méndez Rodrigo	Dr.	INV ASO C TC	POR ART 51		B
Vázquez Soto Guadalupe Verónica	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	B

El Seminario realiza investigaciones en torno a varias lenguas indígenas y los resultados de estos estudios se ven reflejados en un gran número de publicaciones de capítulos en libros, artículos y, en muchos casos, publicaciones internacionales.

Las líneas de investigación son: Lingüística descriptiva, Lingüística histórica, Lingüística comparada, Filología, e Historia filológica.

Es propósito de la presente administración promover el fortalecimiento de este Seminario, para ampliar la cobertura de investigación sobre las lenguas y las culturas indígenas de México, como parte de un compromiso histórico con las raíces autóctonas del pueblo mexicano.

Del mismo modo que en el resto de las unidades académicas del Instituto, la Dirección del Instituto apoyará la revista del Seminario de Lenguas Indígenas, con el propósito de que ingrese a los índices nacionales e internacionales pertinentes, para lograr una mayor difusión.

Seminario de Edición Crítica (Ecdótica)

El Seminario de Edición Crítica de Textos (Ecdótica) está conformado por 8 investigadores, que corresponden al 4.52% del total de la planta académica. 4 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. 5 académicos tienen el grado de doctorado, y 3 de maestría. 2 son hombres, y 6 mujeres. 5 son académicos titulares, y 3 son asociados. 6 son definitivos, y 2

interino. 7 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 3 tienen el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 55.88 años.

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	SNI	PRIDE
Bustos Trejo Alicia	Mtra.	INV ASO B TC	DEFINITIVO		
Clark de Lara Guadalupe Belem	Dra.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Curiel Defossé Fernando	Dr.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	II	D
Díaz Alejo Ana María Elena	Mtra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO		C
Franco Bagnouls María de Lourdes	Dra.	INV TIT B TC	DEFINITIVO	I	C
Mosqueda Rivera María Raquel	Dra.	INV ASO B TC	INTERINO		B
Vital Díaz Domingo Alberto	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	II	D
Zavala Díaz Ana Laura	Mtra.	INV ASO B TC	INTERINO		B

El Seminario trabaja en los rubros académicos de su competencia, como aportación para las tareas de rescate y edición de obras de escritores mexicanos de los siglos XIX y XX como Manuel Gutiérrez Nájera, José Tomás de Cuéllar, Alfonso Reyes, José Juan Tablada, Martín Luis Guzmán, Josefina Vicens y Jaime Torres Bodet, además de autores latinoamericanos como Pedro Henríquez Ureña y Rafael Heliodoro Valle. El Seminario genera estudios de análisis literario e interpretación histórica.

Se prevé la jubilación de uno de sus investigadores de tiempo completo, por lo que se apoyará la contratación de un nuevo investigador para que desarrolle investigación sobre las líneas de rescate y edición que el Seminario ha decidido fortalecer.

Seminario de Hermenéutica

El Seminario de Hermenéutica está conformado por 3 investigadores, que corresponden al 1.69% del total de la planta académica. 2 de sus

investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Los 3 académicos tienen el grado de doctorado. Los 3 académicos son hombres. 2 son académicos titulares, y 1 es asociado. 2 son definitivos, y 1 interino. 2 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 1 tiene el nivel D. El promedio de edad de los académicos es de 59 años.

Nombre completo	Grado académico	Categoría	Carácter	SNI	PRIDE
Beuchot Puente Mauricio Hardie	Dr.	INV TIT C TC	DEFINITIVO	III	D
Lavaniegos Espejo Manuel Antonio	Dr.	INV ASO C TC	INTERINO		
Martínez Lacy José Ricardo Francisco	Dr.	INV TIT A TC	DEFINITIVO	I	C

El Seminario desarrolla investigación en torno a la Hermenéutica en general, desde las perspectivas teórica y aplicada. Los propósitos de este seminario, en vías de desarrollo dentro del Instituto, contemplan el estudio y la difusión de una vertiente de esta disciplina denominada “Hermenéutica analógica”, propuesta por el propio fundador del Seminario, el doctor Mauricio Beuchot, así como las aplicaciones de la Hermenéutica en las investigaciones que desarrollan los demás miembros del seminario. En la trayectoria de éste confluyen actividades de investigación, docencia y difusión, cuya finalidad es colaborar con el crecimiento y revaloración del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades, a través del saber de la Hermenéutica.

Por otra parte, en concordancia con la propuesta de ubicación formal en los centros afines, de los investigadores adscritos actualmente a la Dirección, se promoverá la adscripción del doctor Juan Miguel de Mora Vaquerizo al Seminario de Hermenéutica, quien desarrollará investigación sobre Hermenéutica y cultura de la India.

Dirección

A la Dirección están adscritos los siguientes investigadores: el Dr. Juan Miguel de Mora Vaquerizo, investigador titular C de tiempo completo; el Dr. Bulmaro Enrique Reyes Coria, investigador titular C de tiempo completo, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III y estímulo PRIDE nivel D; la doctora Wendy Phillips, investigadora Asociada C de tiempo completo, Candidata a Investigador Nacional, PRIDE A; y el Lic. Itzá Eudave Eusebio, Investigador Asociado A, T.C. por artículo 51.

El grupo de investigadores adscrito a la Dirección del Instituto desarrolla investigación de diversa índole: lengua y cultura sánscritas, filología latina y tradición clásica, y lengua y cultura náhuatl. En virtud de lo anterior, y puesto que en el Instituto existen unidades académicas que llevan a cabo investigación sobre temas afines, se promoverá la adscripción de dichos investigadores, a los centros o seminarios correspondientes, de suerte que se vea fortalecida tanto la investigación individual que ellos desarrollan como la que se lleva a cabo en las unidades académicas.

Desde la Dirección del Instituto, a través de las secretarías académica, técnica y administrativa, se promoverán diversos programas encaminados a cubrir los aspectos que mediante el presente diagnóstico y con base en el Proyecto presentado ante la Junta de Gobierno de la UNAM, han sido definidos como prioritarios para dirigir el rumbo del Instituto en el curso de estos cuatro años. El proceso de definición de las acciones prioritarias se hizo y se seguirá haciendo con la participación de la comunidad del Instituto, a través de los

diferentes centros y seminarios, así como de las distintas áreas administrativas y de intendencia del mismo.

Para llevar a cabo las tareas que deriven en la consecución de la metas previstas en el presente Plan de Desarrollo, la Dirección del Instituto se apoyará además en la Coordinación de Planeación y vinculación, y el responsable de esta área se incluirá como integrante del Consejo Interno del Instituto, para dar cumplimiento a la sugerencia en este sentido, de la Junta de Gobierno de la UNAM.

En relación con los programas académicos especiales que impulsará la Dirección del Instituto a través de la Secretaría Académica, se promoverá la incorporación de un técnico académico para apoyar el desarrollo de dichos programas.

La Secretaría Académica

La Secretaría Académica juega un papel fundamental en el buen gobierno del Instituto de Investigaciones Filológicas, porque a esta Secretaría corresponde el papel de coordinar y vincular el trabajo de los distintos centros y seminarios, para fortalecer las áreas y líneas de investigación que cada uno desarrolla, y fomentar las labores docentes y de difusión, incluyendo las tareas de intercambio académico y de educación continua; asimismo, porque le concierne impulsar la superación académica de la planta de investigadores y técnicos del Instituto. De igual modo, es su competencia la labor de Secretario del Consejo Interno del Instituto, por lo que le corresponde también, entre otras actividades inherentes a esta dignidad, atender los procesos de

promoción de la carrera académica de los investigadores y técnicos adscritos al Instituto.

Ante una labor tan importante y compleja, y dado el crecimiento sostenido de la planta académica del Instituto, por parte de la reciente administración se hizo necesaria la creación de una Jefatura de Consejo Interno, así como una Jefatura de Educación Continua. En cuanto a los asuntos relacionados con el fortalecimiento de la carrera académica, debido al número creciente de casos de promoción y de concursos abiertos, no obstante la creación de la Jefatura de Consejo Interno, existe un rezago importante en la evaluación de esos casos, por lo cual es necesario promover la creación de un cuerpo colegiado más, es decir, una segunda Comisión Dictaminadora, para atender la importante tarea de evaluación de un sector académico cuyo número asciende a casi 180 individuos.

En virtud de la solidez de varias de las áreas y líneas de investigación que se desarrolla en el Instituto, se promoverá la creación de un programa en red para impulsar la generación de nuevos proyectos que estén vinculados por objetivos comunes, a partir de los cuales sea posible no sólo la generación de conocimiento, sino también la articulación de distintos sectores del Instituto que investigan temas afines, la generación de productos para difundir en modalidad electrónica e impresa, y la formación de investigadores y profesores.

Por otro lado, como parte de la difusión de los productos de investigación que genera el Instituto, desde la Secretaría Académica en colaboración con las coordinaciones de las unidades académicas, se promoverá la vinculación entre

los directores de las revistas del Instituto, que suman 7 en total, tanto para procurar criterios homogéneos que permitan su permanencia en el Índice de excelencia de CONACyT (Nova Tellus), y el ingreso de las revistas que estén en condiciones de solicitarlo. Asimismo, se promoverá la indexación de todas las revistas en índices nacionales e internacionales, en sintonía con la política que la UNAM en su conjunto está impulsando.

En lo que corresponde a los programas de posgrado en los que el Instituto es corresponsable, se reforzará el apoyo a los ya existentes, y se promoverá la creación de nuevos programas de posgrado, en vinculación con otras entidades académicas de la UNAM y externas.

Los programas de posgrado en los que el Instituto es corresponsable, a saber el Posgrado en Letras, el Posgrado en Lingüística, el Posgrado en Estudios Mesoamericanos y la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), están en proceso de readecuación a los lineamientos del nuevo Reglamento General de Posgrado, y se espera que en el curso de 2010 y principios de 2011 dicho proceso esté concluido, sin perder de vista que la revisión de sus planes y programas implica un proceso permanente. Asimismo, se considera la posibilidad de impulsar la creación de un nuevo programa de posgrado en Semiótica (maestría), así como fortalecer las líneas de investigación sobre lingüística y filología indígenas, y sobre estudios clásicos, particularmente en el área de tradición clásica en México, que implica la exploración de documentos latinos inéditos escritos en México.

Secretaría Técnica

Por su posición estratégica particular, la Secretaría Técnica no sólo se sitúa como uno de los puntos neurálgicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, sino que juega un papel crucial en la buena marcha de las actividades académicas de esta dependencia, en la medida en que hace posible la traducción del trabajo de investigación y docente llevado a cabo por su personal en productos tangibles, visibles y audibles. En efecto, la función netamente de servicio de esta Secretaría la convierte en un eje alrededor del cual se articula una serie amplia y compleja de tareas destinadas a hacer posible la realización en el IIFL de las tres funciones sustantivas que, de acuerdo con la misión de la Universidad Nacional Autónoma de México, corresponde desempeñar a cada uno de los miembros de su personal académico: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Para cumplir este fin, esta secretaría está articulada en una serie de estructuras que atienden necesidades prioritarias para la misión del Instituto. Cuenta, en efecto, con la Biblioteca “Rubén Bonifaz Nuño” que, con su acervo bibliográfico y hemerográfico, constituye la fuente esencial de consulta *in situ* y de recuperación electrónica de la información científica que permite el avance de la investigación en el Instituto; con el Departamento de Publicaciones, donde se realizan los procesos editoriales en varios soportes que dan cuerpo a la producción académica de nuestra entidad universitaria; con el Departamento de Cómputo, cuyo encargo principal es seleccionar, proveer y mantener en funcionamiento la infraestructura informática instalada, así como adiestrar al personal del IIFL en la operación de dicho equipo, todo ello con el fin de hacer posibles los trabajos de investigación, docencia y difusión que llevan a cabo tanto los académicos de casa como los visitantes;

finalmente, cuenta también con el programa de Difusión y el área de diseño, a través de los cuales tiene lugar la promoción y el apoyo logístico para las actividades académicas de todo tipo organizadas en nuestra entidad.

Uno de los movimientos estratégicos que se han planeado, es poner en práctica en la estructura de la Secretaría Técnica la creación de un *Departamento de distribución y fomento editorial* que dé curso más eficiente a la circulación y la comercialización, dentro y fuera de la UNAM, de los productos impresos y en otros soportes que representan el fruto más tangible de la investigación desarrollada en el IIFL. Paralelamente, una acción decisiva que se emprenderá para impulsar el conocimiento de dichos trabajos, consistirá en la remodelación y modernización de la librería del Instituto, cuyas instalaciones están claramente deterioradas y, además, no cumplen en lo absoluto con los requerimientos de visibilidad y accesibilidad del material expuesto. Por otro lado, se harán las gestiones necesarias para que el horario de servicio sea más amplio, pues en este momento sólo se cuenta con personal para el turno matutino.

En aras de realizar una gestión más efectiva de la producción editorial que ingresa al almacén de publicaciones, se planea transferir su control al nuevo *Departamento de distribución y fomento editorial*, y dotarlo de un nuevo sistema informático que administre cada título desde el momento de su ingreso a la cadena productiva, hasta su llegada al destinatario final. Entre otros beneficios que traerá la introducción de este nuevo sistema de control, se incluye la supresión del obsoleto procedimiento del inventario manual y la obtención de datos de las existencias en tiempo real, así como la administración eficaz de las consignaciones a distribuidores externos y de la venta directa de nuestras publicaciones en ferias, muestras, congresos y otras

actividades académicas organizadas en esta y otras dependencias universitarias, además de en otras instituciones del país.

Un sector todavía en ciernes que se vislumbra muy promisorio para el *Departamento de Distribución y Fomento Editorial* que tenemos planeado es crear ventas a través de la tienda electrónica y por medio de pedidos directos por correo electrónico, cuyo destino está, por lo general, en ciudades del interior de la República Mexicana y del extranjero, así como en ciertos puntos de la Ciudad de México. Estrechamente conectadas con esta modalidad de comercialización están las suscripciones a nuestras revistas, cuyas ventas son sin duda susceptibles de experimentar un aumento sostenido en los próximos años por este medio, y de generar más ingresos extraordinarios para el IIFL. Es previsible, en efecto, que, con el gradual incremento del interés por el comercio electrónico, esta modalidad llegue a representar un porcentaje cada vez más importante del total de ventas de nuestras publicaciones.

Otra modificación estructural con la que se pretende mejorar la prestación de servicios de la Secretaría Técnica es la creación de un área encargada de apoyar logísticamente la organización de las actividades académicas de extensión y difusión que se llevan a cabo en el Instituto, como congresos, coloquios y jornadas. A raíz de dicha acción, que resultará sin duda estratégica para impulsar de modo más decidido la difusión del trabajo que se hace en este Instituto, se plantea la necesidad de coordinar algunas de las labores que atañen tanto a la Secretaría Académica como a la propia Secretaría Técnica, cuyos esfuerzos deberán ser vinculados y enfocados hacia tareas comunes. En este sentido va el proyecto de crear la Jefatura de Difusión así como de una *Coordinación de Extensión Académica y Difusión*, en la que confluyan las actividades vinculadas a ambas secretarías, para dar una mayor

fluidez en esos procesos. Con esto se buscará también generar de una imagen institucional homogénea, mediante una difusión, impresa o digital, coordinada.

En estrecha relación con el propósito anterior, se procurará asimismo tanto mejorar la infraestructura técnica como captar nuevos recursos humanos calificados que fortalezcan el soporte a la página WEB del Instituto, tanto desde el punto de vista estrictamente técnico informático y funcional como desde el punto de vista de la legibilidad y la estética. Ambos aspectos son indispensables para mantener en el ciberespacio una imagen del Instituto que refleje fielmente el trabajo que aquí se desarrolla, con lo cual nuestra entidad universitaria estará acorde con las exigencias globales de la informática, y podrá posicionarse en el contexto nacional e internacional mediante una efectiva divulgación de lo que hace.

Biblioteca “Rubén Bonifaz Nuño”

En lo que respecta a la Biblioteca del IIFL, además de la necesidad constante de enriquecimiento, actualización y organización del acervo que existe, cabe señalar que la demanda de servicios ha aumentado exponencialmente en los últimos años, debido a un incremento sostenido del número de usuarios. Dicha afluencia interna y externa de visitantes, representa un reto cotidiano de dimensiones crecientes para el personal de la biblioteca, en especial cuando la cantidad de personal no ha crecido en la misma proporción que la demanda.

En cuanto al problema especialmente urgente de afrontar la agobiante demanda en materia de reprografía, sobre todo en soporte impreso, la Biblioteca busca promover como alternativa sustentable la digitalización

operada por el personal adscrito al área, lo que tendría repercusiones muy positivas no sólo en un menor gasto en insumos, sino sobre todo en el cuidado del ambiente.

Departamento de Publicaciones

En el rubro de publicaciones, a pesar de los avances logrados en la organización de la producción, los procesos de edición siguen teniendo demora. El número de publicaciones ha crecido, pero no así la planta de técnicos que tiene a su cargo esta tarea, por lo cual, para agilizar los procesos de este departamento, se buscará fortalecer con nuevos elementos la planta de técnicos adscritos a este Departamento. Además, entre otras acciones y estrategias de organización destinadas a optimizar la producción editorial del IIFL, se promoverá la publicación de trabajos en la modalidad electrónica.

Se tiene planeada asimismo una serie de acciones que mejorarán la eficiencia y la calidad de los procesos editoriales. En primer lugar, se planea llevar a cabo una remodelación de las instalaciones del Departamento de Publicaciones, con la finalidad de crear un ambiente laboral más idóneo, con disponibilidad de mejor equipo y mayor comodidad de las instalaciones. Entre otras adecuaciones del espacio, se plantea la instalación de cubículos de trabajo individuales para los técnicos académicos del Departamento, con aislamiento acústico y moderna iluminación con lámparas ahorradoras de energía que les permita desempeñar óptimamente sus tareas con mínima perturbación por ruido u otros factores de distracción, así como con una mejor organización de los materiales en proceso.

Por otro lado, se instruirá al Jefe de Publicaciones y al Secretario Técnico que hagan un esfuerzo constante por optimizar el uso de los recursos presupuestales asignados al Departamento, lo cual podrá redundar no sólo en un considerable ahorro por pago de trabajos editoriales externos al Instituto, sino también en la posibilidad de cubrir los costos de impresión de un número mayor de publicaciones. De este modo, es dable esperar que se minimice el rezago de la producción editorial del IIFL y se disuelva el recurrente “cuello de botella”.

Departamento de Cómputo

En lo que corresponde al área de cómputo, aunque se han tenido avances importantes en la actualización de infraestructura, del parque informático y del equipamiento electrónico para diversas actividades de investigación, difusión y administración del Instituto, persiste un rezago notorio en la actualización del equipo destinado a los investigadores y trabajadores administrativos. En este departamento, la cantidad de personal es también a todas luces insuficiente, en comparación con el número de computadoras que están en uso en el Instituto.

Los equipos de cómputo que son utilizados por el personal tanto académico como administrativo del IIFL, así como equipos para el apoyo a las tareas del Instituto, anualmente se renueva aproximadamente en un 7.7%. Esta renovación se efectúa básicamente mediante el presupuesto asignado por la UNAM.

Esto permite ver que la actualización de la infraestructura, para estar acorde con los lineamientos que la propia Dirección General de Cómputo Académico ha dispuesto, es impostergable. Para ello, se gestionará la asignación de un mayor presupuesto para equipo informático, así como la adquisición de los programas necesarios para su operación.

Entre las acciones concretas que se planean, está el llevar a cabo la modernización tecnológica del Aula Magna dotándola de un sistema de control digital del equipo multimedia, así como del audio y del vídeo, además de equiparla con nuevas pantallas LCD y cámaras robóticas. Asimismo, se hará el remplazo del cableado respectivo por uno que sea conforme a las normas dictadas por la DGSCA, ahora DGTIC. Siguiendo esta misma lógica, se colocarán pantallas LCD y cámaras robóticas en la Sala de Usos Múltiples, donde se programará asimismo el sistema de control de la cabina para ampliar sus posibilidades de prestación de servicios multimediales, así como de audio y de video. Paralelamente a estas adecuaciones de equipamiento, se remplazará buena parte del cableado de datos obsoleto en varias áreas de la Secretaría Técnica que habrán de remodelarse (como el Departamento de Publicaciones y las áreas de Cómputo y Diseño), en lugar del cual, en apego a las normas internacionales, se colocará cable estructurado de 24 puntos de red y categoría 6A.

Asimismo, se buscará la celebración de un contrato de mantenimiento correctivo y preventivo de todo el equipo de cómputo del IIFL con alguna empresa especializada de buen nivel, aspecto que no ha sido concretado en los 9 años anteriores por falta de recursos económicos. Además, se adquirirán licencias del antivirus ESET Nod 32 para PC y para Mac.

Del mismo modo, se harán las gestiones conducentes al remplazo del cableado de la red de datos de la Biblioteca y de los centros del Instituto; la adquisición

de los UPS de los servidores; la ampliación y modernización de servicios como fotocopiado y digitalización de libros; el nuevo diseño del portal Web del IIFL y la creación de portales para las revistas y los proyectos de investigación activos en nuestro Instituto.

Programa de Difusión y Área de Diseño

La altísima demanda de apoyo para la difusión de actividades que genera el IIFL, permite impulsar la elaboración de imágenes en soporte impreso y electrónico. Al inicio de esta sección se da cuenta de las medidas que se tomarán para articular de modo eficiente todos los aspectos que comprende un programa de difusión.

A esto se agrega el plan de hacer la difusión selectiva por medios electrónicos de los archivos de imagen correspondientes dirigida a individuos particulares y su publicación en las llamadas “redes sociales” (Facebook y Twitter).

Para coordinar todo ello, se gestionará también la creación de una jefatura *ad hoc*, con lo cual se espera que, junto con la reorganización del trabajo que esto conllevará, se alcance un grado todavía más alto de calidad y eficiencia en todos los aspectos.

Técnicos académicos

Planta académica

Los Técnicos Académicos adscritos a la Secretaría Técnica suman 26, que corresponden al 14.69% del total de la planta académica. 4 académicos tienen el grado de maestría, 16 de licenciatura, y 6 son pasantes. 10 académicos son hombres, y 16 son mujeres. 6 son académicos titulares, y 20 son asociados. 18

son definitivos, 2 son interinos, y 6 por artículo 51. 24 tienen el estímulo del PRIDE, de los cuales 4 tienen el nivel D, y 2 PAIPA. El promedio de edad de los técnicos académicos es de 42.9 años.

Dirección

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	PRIDE
Corzo González María Graciela	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	POR ART 51	C

Biblioteca

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	PRIDE
Ciprés Oliva María de los Ángeles	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO	C
Cortés Navarro Luz María	Lic.	TEC ACAD ASO B TC	POR ART 51	B
González García Reyna Carolina	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO	B
Martínez González José Luis	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO	C
Miranda Díaz María Magdalena	Lic.	TEC ACAD TIT A TC	DEFINITIVO	C
Perches Galván Claudia del Carmen	Mtra.	TEC ACAD ASO B TC	INTERINO	B
Quezada Rojas Norma Angélica	Lic.	TEC ACAD ASO A TC	INTERINO	B

Publicaciones

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	PRIDE
Campos Guardado María del Refugio	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO	C
Lara Astorga Eliff	Lic.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	B
Luna Rosales Américo	Lic.	TEC ACAD TIT A TC	DEFINITIVO	C
Martínez Gil María Guadalupe	Lic.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	B
Madero Kondrat Maribel	Lic.	TEC ACAD TIT A TC	DEFINITIVO	D
Miceli León Gerardo Iván	Pas.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	C
Olivares Chávez Carolina	Mtra.	TEC ACAD TIT C TC	DEFINITIVO	C
Ordiales de la Garza Adda Stella	Lic.	TEC ACAD ASO C TC	DEFINITIVO	C
Oropeza Morales Martha Patricia	Pas.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	A
Olgún Rodríguez Sergio	Pas.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	B
Reyes Coria Sergio	Mtro.	TEC ACAD TIT B TC	DEFINITIVO	D

Cómputo

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	PRIDE
González González Humberto Gersain	Pas.	TEC ACAD ASO B TC	POR ART 51	A
Hernández Mendoza Juan Antonio	Mtro.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	C
Llanos Jiménez Gilberto	Lic.	TEC ACAD ASO B TC	POR ART 51	A
Martínez Hernández Judith	Lic.	TEC ACAD TIT A TC	DEFINITIVO	D
Pérez López Julio	Pas.	TEC ACAD ASO C TC	POR ART 51	PAIPA B

Programa de Difusión

Nombre	Grado académico	Nombramiento	Carácter	PRIDE
Méndez Tamargo Consuelo	Lic.	TEC ACAD ASO B TC	DEFINITIVO	C
Nájera Luna Yadira Itzel	Pas.	TEC ACAD ASO C TC	POR ART 51	PAIPA B

Secretaría Administrativa

El área administrativa del Instituto ha tenido en general una trayectoria de trabajo bien organizado. En el periodo reciente se llegó a un alto nivel de cuidado y de eficiencia en los procesos que le son propios. Nuestra política administrativa buscará cuidar el rigor en los procesos con apego a la reglamentación universitaria, combinado a su vez con un trato cuidadoso en las relaciones con la comunidad de nuestra entidad académica.

Apoyo administrativo a Proyectos DGAPA y CONACyT

En lo que toca al cuidado de los aspectos administrativos relacionados con la contabilidad de los Proyectos de Investigación que cuentan con financiamiento externo (DGAPA o CONACyT), el trabajo del área correspondiente de la Secretaría Administrativa ha sido muy eficiente. Se cuidará que así continúe.

Apoyo administrativo a las actividades de difusión

El apoyo de la Secretaría Administrativa a las actividades de difusión ha sido importante, sobre todo en aspectos relacionados con la organización de congresos, jornadas, coloquios y ciclos de conferencias. No obstante el apoyo de la Secretaría Administrativa, dada la enorme cantidad de actividades de difusión que genera el Instituto, que asciende a más de cien por año, se buscará abrir un área que se encargue de los apoyos logísticos de todo tipo, para que brinde a las unidades académicas la organización de los eventos que regularmente tienen lugar en nuestras instalaciones.

Vigilancia y mantenimiento de instalaciones

En las tareas que conciernen al aseo y mantenimiento de las instalaciones, así como de vigilancia, el número de personal es insuficiente debido al crecimiento natural de la planta académica en cada una de sus secciones, y de manera particular, a que la ampliación de las instalaciones realizada en el curso de su historia no estuvo acompañada del crecimiento en la planta de personal que debe atender dichas áreas. Por tal motivo, no sólo es indispensable el incremento del personal dedicado al trabajo de mantenimiento y aseo, sino también un seguimiento más estrecho de las tareas del personal que actualmente atiende estas tareas, para obtener mayor eficiencia, lo cual no ha podido lograrse satisfactoriamente a causa de la falta de un Jefe de Servicios Generales de tiempo completo. Por consiguiente, se harán las gestiones conducentes para solicitar la apertura de plazas tanto de personal de limpieza como de una persona que cubra dicha Jefatura, con el propósito de articular mejor el trabajo de limpieza en todas las áreas del Instituto. Para el caso de las tareas de vigilancia, se promoverá también la creación de plazas para este rubro, con el fin de lograr una cobertura suficiente, tanto a la comunidad que habita el Instituto como a sus instalaciones.

Infraestructura

Con el apoyo de los recursos extraordinarios que la Administración central de nuestra Universidad ha brindado a partir del año 2009 para remozar y dignificar las instalaciones universitarias que han sufrido deterioros por el uso,

nos proponemos realizar las adecuaciones necesarias, a fin de generar espacios propicios para el desarrollo de las tareas académicas y técnicas, esenciales de nuestra entidad. Al mismo tiempo, seguiremos gestionando este tipo de apoyos para el Instituto, y promoveremos la construcción de obra nueva en la demarcación de nuestras instalaciones, para dar lugar a un área de acervo para archivo histórico y su respectiva área de trabajo, así como una serie de cubículos para investigadores, y aulas para dar cabida a los cursos de diferentes niveles de estudio que se imparten aquí, al igual que los cursos de superación académica y de educación continua y a distancia que se llevan a cabo en nuestras instalaciones.

PLAN DE DESARROLLO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

DRA. AURELIA VARGAS VALENCIA

2010-2013

En virtud del diagnóstico anterior, para el período 2010-2013 se presenta el siguiente Plan de Desarrollo en el que se contemplan 13 programas que corresponden a las funciones sustantivas del Instituto, y que son acordes con el Plan de Desarrollo de la UNAM. Asimismo, se proponen 39 proyectos con los que se orientan las acciones que permitirán atender las oportunidades de mejora detectadas, con lo cual se dará cauce al desarrollo sostenido de nuestra entidad. Es importante mencionar que la Dirección de este Instituto ha constituido el presente Plan de Desarrollo con la participación de la comunidad que lo conforma, en sus diversas áreas.

PROGRAMAS	PROYECTOS
INVESTIGACIÓN	Desarrollo de investigación
	Desarrollo de proyectos de investigación colectivos en la modalidad de red
	Incremento del desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios
	Participación en programas DGAPA y CONACyT
	Vinculación de investigadores a Unidades Académicas que les son afines
	Consolidación de las Unidades Académicas
	Desarrollo de investigación con otras instituciones nacionales y extranjeras

DOCENCIA	Fortalecimiento de los posgrados en los que participa el Instituto
	Creación de programa de posgrado
	Extensión de programas de posgrado a sedes foráneas
	Desarrollo intenso del Programa de Educación Continua y Educación a distancia
DIFUSIÓN	Intensificación del Programa de difusión externa
	Rediseño y actualización de la página Web del IIFL
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Creación de una segunda Comisión Dictaminadora del IIFL
	Revisión de Reglamentos del IIFL
GESTIÓN ACADÉMICA	Replanteamiento del formato de las Jornadas Filológicas anuales
SUPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICAS	Promoción de la superación y actualización de investigadores y técnicos académicos en proceso de formación
VINCULACIÓN	Reactivación de convenios y generación de nuevos convenios de colaboración académica
	Apoyo a Proyectos colectivos e interdisciplinarios
	Actualización de sistema de información interno
	Promoción de donación de publicaciones al IIFL, de instituciones culturales nacionales y extranjeras
PRODUCCIÓN ACADÉMICA	Impulso al desarrollo de las Revistas del IIFL
	Reducción del tiempo en los procesos editoriales de las publicaciones del IIFL
	Publicación en soporte electrónico
REORGANIZACIÓN	Creación de la Jefatura de Difusión así como de una Coordinación de Extensión Académica y Difusión
	Programación y ejecución de los trabajos del área de Educación Continua, en vinculación más estrecha con el área de Difusión
	Creación del área de Fomento y Distribución Editorial del IIFL

	Optimización de la productividad del personal de la Secretaría Técnica
EDUCACIÓN CONTINUA	Oferta de nuevos cursos y diplomados. Vinculación con otras instituciones públicas y privadas para difundir cursos y diplomados generados por académicos del IIFL
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	Incremento en venta de publicaciones Incremento en inscripciones a cursos y diplomados de Educación Continua y a Distancia
INFRAESTRUCTURA	Actualización de estructura, equipo y mobiliario de las instalaciones del IIFL
	Suficiencia y adecuación de espacios físicos destinados a aulas y cubículos
	Actualización de equipamiento informático
	Gestión para la instalación de un Servidor para el IIFL
	Educación Ambiental
	Rehabilitación y reforestación de espacios comunes en el IIFL
RECURSOS HUMANOS	Solicitud de Plazas académicas
	Solicitud de plazas para cubrir la infraestructura administrativa básica

Además de procurar, en el sentido etimológico del término, los aspectos de la investigación en los que nuestro Instituto se ha consolidado y es fuerte, mediante el Plan de Desarrollo que aquí se presenta, nos proponemos atender esencialmente lo siguiente:

1) Respetando el carácter y la identidad de cada una de las unidades de investigación que conforman este Instituto en calidad de centros y seminarios, promover una mayor articulación interna en pro de cumplir objetivos comunes basados en temas connaturales a nuestra entidad, tanto en la investigación

como en la vinculación con la docencia y los programas de posgrado en los que participa el Instituto. Esto con la finalidad de sentar las bases para emprender proyectos de investigación en red que permitan contribuir al fortalecimiento de la cultura mexicana, dejando a salvo la investigación individual que tradicionalmente se ha desarrollado en nuestro instituto, misma que constituye la fuerza que lo ha llevado al sitio de excelencia que ocupa en nuestros días.

2) Dar un intenso impulso a la difusión de los productos de investigación y de docencia que nuestra entidad académica genera, mediante la mayor vinculación de las áreas que intervienen en los procesos de divulgación, abriendo distintas modalidades, impresas y electrónicas, para llegar con mayor fuerza y eficacia a más ámbitos, tanto internos como externos.

3) Promover cambios en la organización interna del Instituto y crear nuevas áreas, para dar mayor agilidad a los procesos de apoyo a la investigación así como a los servicios que brindan las Secretarías Académica, Técnica y Administrativa. Para ello se procurará que los perfiles del personal académico-administrativo, y administrativo, se correspondan con las tareas reasignadas, con lo cual es factible propiciar un mayor sentido de identidad y responsabilidad con los objetivos del Instituto; lo mismo se buscará con el personal de nuevo ingreso a nuestra entidad, en las áreas que se prevé que puede haber crecimiento, o bien sustituciones por causa de jubilación u otros motivos.

4) Gestionar los apoyos financieros que se requieren para fortalecer la infraestructura material e informática, con el fin de solventar las necesidades

de espacio y equipo relacionadas con las diversas actividades que se llevan a cabo en el Instituto, de modo que pueda darse sustento a las nuevas propuestas de desarrollo.

INVESTIGACIÓN

PROYECTO: Desarrollo de investigación

OBJETIVO: Atender el desarrollo de la investigación sobre:

- a) Lenguas y literaturas autóctonas de México
 - b) Morfología de la lengua española
 - c) Documentos latinos de acervos coloniales de México
- **META:** Realizar una propuesta de nuevas líneas de investigación sobre Lenguas indígenas de México
 - **INDICADOR:** Inclusión de nuevas líneas de investigación
 - **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Seminario de Lenguas Indígenas

 - **META:** Recuperar la línea de investigación en el área de Morfología del Centro de Lingüística Hispánica
 - **INDICADOR:** Recuperación de la línea de investigación
 - **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Centro de Lingüística Hispánica

 - **META:** Fortalecer el desarrollo de la investigación sobre Documentos latinos de acervos coloniales de México
 - **INDICADOR:** Iniciación de la investigación
 - **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección

PROYECTO: Desarrollo de proyectos de investigación colectivos en la modalidad de red

OBJETIVO: Promover una mayor cohesión interna sobre temas que se desarrollan en el IIFL, para contribuir al desarrollo cultural y social de México

- **META:** Desarrollar el documento base para la normatividad en la gestión de un proyecto en la modalidad de red

- INDICADOR: Obtención del documento base
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección

PROYECTO: Incrementar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios

OBJETIVO: Involucrar a los investigadores de las Unidades Académicas para desarrollar proyectos colectivos

- META: Formalizar nuevos proyectos colectivos e interdisciplinarios
- INDICADOR: Formalización de proyectos
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección

PROYECTO: Participación en programas DGAPA y CONACyT

OBJETIVO: Promover el desarrollo de proyectos sobre temas esenciales de la investigación en el IIFL

- META: Formalizar proyectos DGAPA y CONACyT
- INDICADOR: Formalización de proyectos
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección

PROYECTO: Vinculación de investigadores a Unidades Académicas que les son afines

OBJETIVO: Promover la vinculación de investigadores asignados a la Dirección con las Unidades Académicas que les son afines

- META: Ubicar formalmente a los investigadores en las Unidades Académicas que les son afines
- INDICADOR: Formalización de la ubicación
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección

PROYECTO: Consolidación de las Unidades Académicas

OBJETIVO: Fortalecer áreas de estudio

- META: Consolidar formalmente el Seminario de Hermenéutica

- INDICADOR: Declaración formal como unidad académica del Seminario de Hermenéutica
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Seminario de Hermenéutica

PROYECTO: Desarrollo de investigación con otras instituciones nacionales y extranjeras

OBJETIVO: Estimular un mayor desarrollo en la investigación colectiva con la participación de académicos de distintas instituciones tanto nacionales como extranjeras.

- META: Formalizar convenios de colaboración para la realización de proyectos de investigación colectivos
- INDICADOR: Formalización de convenios
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación y Vinculación

DOCENCIA

PROYECTO: Fortalecimiento de los posgrados en los que participa el Instituto

OBJETIVO: Impulsar la formación de los alumnos de los programas de posgrado en los que participa el Instituto

- META: Intensificar el apoyo a los programas de posgrado y dar seguimiento a los egresados.
- INDICADOR: Número y calidad de egresados
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección, Secretaría Académica

PROYECTO: Creación de programa de posgrado

OBJETIVO: Fortalecer la formación de nuevos investigadores y profesores

- META: Crear un programa de posgrado en Semiótica
- INDICADOR: Formalización del programa de posgrado, con la participación invitada de otras instituciones
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Académica

PROYECTO: Extensión de programas de posgrado a sedes foráneas

OBJETIVO: Incrementar la formación de investigadores y profesores en sedes foráneas

- **META:** Formalizar los programas de posgrado en el CEPHCIS
- **INDICADOR:** Formalización de los programas en las sedes foráneas
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Académica

PROYECTO: Desarrollo intenso del Programa de Educación Continua y Educación a distancia

OBJETIVO: Proyectar de manera eficaz, hacia un mayor público interesado en los temas filológicos, las actividades académicas que se realizan en el Instituto

- **META:** Diseñar una serie de programas de Educación Continua y Educación a distancia
- **INDICADOR:** Diseño y desarrollo de programas
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretaría Académica, Departamento de Educación Continua y Educación a distancia

DIFUSIÓN

PROYECTO: Programa de difusión externa

OBJETIVO: Dar a conocer y proyectar los servicios, competencias y elementos académicos ofrecidos por el IIFL

- **META:** Desarrollar la imagen institucional para su proyección verbal e icónica (logotipo, tipografía, color, fondo)
- **INDICADOR:** Obtención de la imagen institucional
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretarías Académica y Técnica, Área de Difusión

- **META:** Detectar los canales o medios de difusión masiva e integrarlos en un banco de datos de actualización constante
- **INDICADOR:** Actualización del Banco de datos
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretaría Técnica, Área de Difusión

PROYECTO: Rediseño y actualización de la página Web del IIFL

OBJETIVO: Ofrecer a través del Internet el acceso a datos, eventos académicos, servicios y cursos y diplomados, así como catálogos, recursos bibliográficos electrónicos y tienda electrónica

- **META:** Asignar recursos humanos y de informática, para el rediseño y administración de la página Web del IIFL
- **INDICADOR:** Equipo de recursos humanos y recursos de informática
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretarías Académica y Técnica, Área de Difusión y Departamento de Cómputo

- **META:** Elaborar un programa de acciones para el rediseño, actualización y administración de la página Web del IIFL
- **INDICADOR:** Programa de administración de la página Web
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretaría Técnica y Departamento de Cómputo

GESTIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO: Creación de una segunda Comisión Dictaminadora del IIFL

OBJETIVO: Atender la creciente demanda de asuntos del personal académico

- **META:** Proponer ante Consejo Interno, Consejo Técnico de Humanidades y Consejo Académico de Área de Humanidades y Artes la creación y candidatos a una segunda Comisión Dictaminadora del IIFL
- **INDICADOR:** Acuerdo del Consejo Interno, del Consejo Técnico de Humanidades y del Consejo Académico de Humanidades y Artes
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Académica

PROYECTO: Revisión de Reglamentos del IIFL

OBJETIVO: Detectar y proponer modificaciones y correcciones a los Reglamentos del IIFL

- META: Revisar los Reglamentos y presentar propuestas de modificación
- INDICADOR: Ratificación o propuesta de modificación de los Reglamentos del IIFL
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Académica

GESTIÓN ACADÉMICA

PROYECTO: Replantear el formato de las Jornadas Filológicas anuales

OBJETIVO: Promover la participación de instituciones invitadas

- META: Desarrollar la propuesta del formato de las Jornadas Filológicas anuales
- INDICADOR: Elaboración de la propuesta
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Académica

SUPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICAS

PROYECTO: Promover la superación y actualización de investigadores y técnicos académicos en proceso de formación

OBJETIVO: Avanzar en la consolidación de la carrera académica de los académicos del IIFL

- META: Registrar 10 títulos y/o grados
- INDICADOR: Registro de titulación
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Académica
- META: Ofrecer cursos de actualización, según las necesidades planteadas por los investigadores y a petición de los mismos
- INDICADOR: Número de cursos ofrecidos
- ÁREA RESPONSABLE: Educación Continua

VINCULACIÓN

PROYECTO: Reactivación de convenios y generación de nuevos convenios de colaboración académica

OBJETIVO: Fortalecer la vinculación con entidades y dependencias académicas nacionales e internacionales y el intercambio académico, para incrementar la relación con instituciones afines al IIFL

- **META:** Reactivar 5 convenios y generar 5 nuevos convenios
- **INDICADOR:** Número de convenios reactivados y generados
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Coordinación de Planeación y Vinculación

PROYECTO: Proyectos colectivos e interdisciplinarios

OBJETIVO: Vincular y articular las actividades académicas dentro del IIFL y con dependencias nacionales y extranjeras

- **META:** Gestionar 2 convenios colectivos e interdisciplinarios
- **INDICADOR:** Número de convenios
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Coordinación de Planeación y Vinculación

PROYECTO: Actualización de sistema de información interno

OBJETIVO: Contar con la información actualizada de los académicos, así como de investigadores y académicos externos con los que el IIFL tiene contacto institucional

- **META:** Mantener y actualizar las bases de datos para consulta
- **INDICADOR:** Programa de mantenimiento y actualización
- **ÁREA RESPONSABLE:** Coordinación de Planeación y Vinculación

PROYECTO: Programa de donación de publicaciones al IIFL, de instituciones culturales nacionales y extranjeras

OBJETIVO: Vincular al IIFL con instituciones culturales mexicanas y extranjeras

- META: Elaborar un programa de vinculación con instituciones nacionales y extranjeras para donaciones o intercambio de publicaciones
- INDICADOR: Desarrollo del programa
- ÁREA RESPONSABLE: Secretaría Técnica y Coordinación de Biblioteca

PRODUCCIÓN ACADÉMICA

PROYECTO: Impulso al desarrollo de las Revistas del IIFL

OBJETIVO: Promover el mejor desarrollo de las revistas del IIFL, así como su inclusión en los índices nacionales y extranjeros de excelencia académica

- META: Impulsar el cumplimiento de los requisitos formales de los índices de excelencia
- INDICADOR: Número de revistas en los índices de excelencia académica
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Académica

PROYECTO: Reducción del tiempo en los procesos editoriales de las publicaciones del IIFL

OBJETIVO: Facilitar a los académicos los procesos editoriales reduciendo el tiempo de respuesta en las publicaciones, e incrementando el número de publicaciones anuales

- META: Analizar los factores que alargan los procesos de publicaciones, y hacer propuestas de solución
- INDICADOR: Realización del análisis
- ÁREA RESPONSABLE: Secretaría Técnica y Departamento de Publicaciones

PROYECTO: Publicación en soporte electrónico

OBJETIVO: Impulsar la repercusión de la producción académica del IIFL hacia el público interesado a través del uso de sistemas digitales, así como dar

a conocer los beneficios, tanto ecológico como de rapidez en las publicaciones de trabajos en esta modalidad

- META: Realizar un Taller de orientación sobre los beneficios y alcances de las publicaciones en soporte electrónico
- INDICADOR: Realización de un taller de orientación
- ÁREA RESPONSABLE: Secretaría Técnica y Departamento de Publicaciones

REORGANIZACIÓN

PROYECTO: Coordinación de Extensión Académica y Difusión

OBJETIVO: Fortalecer la vinculación de las tareas de Educación Continua y Difusión para proyectar al IIFL dentro y fuera de la UNAM con una misma imagen. Asimismo, centralizar y articular las actividades para una mayor funcionalidad

- META: Crear la Jefatura de Difusión y la Coordinación de Extensión Académica y Difusión
- INDICADOR: Jefatura de Difusión y Coordinación de Extensión Académica y Difusión
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Secretaría Administrativa

PROYECTO: Programación y ejecución de los trabajos del área de Educación Continua

OBJETIVO: Incrementar la programación y seguimiento de los proyectos para lograr una mayor y más eficiente difusión hacia la sociedad interesada en los temas filológicos, así como una mayor captación de ingresos extraordinarios

- META: Designar un equipo de trabajo para realizar las actividades de Administración de Proyectos
- INDICADOR: Designación del equipo de trabajo
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Coordinación de Planeación y Vinculación

PROYECTO: Creación del área de Fomento y Distribución Editorial del IIFL

OBJETIVO: Encausar eficientemente las publicaciones del IIFL a puntos de difusión estratégicos

- **META:** Crear del área de Fomento y Distribución Editorial
- **INDICADOR:** Formalización del área de Fomento y Distribución Editorial
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Técnica

PROYECTO: Optimización de la productividad del personal de la Secretaría Técnica

OBJETIVO: Responder a la creciente demanda de soporte técnico y servicios proporcionados por la Secretaría Técnica, consolidando las competencias profesionales de sus técnicos adscritos

- **META:** Diseñar y poner en marcha un programa de actualización profesional en las diferentes áreas de especialidad de la Secretaría Técnica del IIFL
- **INDICADOR:** Diseño y puesta en marcha del programa de actualización
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretaría Técnica

EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTO: Oferta de nuevos cursos y diplomados

OBJETIVO: Conocer o profundizar en los temas que trabajan los Centros y Seminarios de investigación, así como aprovechar el potencial académico del IIFL para atender la demanda de conocimiento del público interesado en los temas de la Filología, mediante la intervención de los académicos del IIFL en la orientación sobre temas de interés público

- **META:** Realizar cursos y diplomados en los temas de interés público
- **INDICADOR:** Formalización de la oferta de cursos y diplomados
- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretaría Académica y Educación Continua

- META: Incrementar en un 20% anual la inscripción de alumnos a los cursos y diplomados
- INDICADOR: Cálculo de la variación anual de inscripción a cursos y diplomados
- ÁREA RESPONSABLE: Secretaría Académica y Educación Continua

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

PROYECTO: Inscripciones a cursos y diplomados de Educación Continua

OBJETIVO: Incrementar la captación de ingresos extraordinarios por concepto de inscripción a cursos y diplomados ofrecidos por el IIFL

- META: Incrementar la captación de ingresos
- INDICADOR: Cálculo de la variación anual de ingresos extraordinarios por concepto de las inscripciones a cursos y diplomados
- ÁREA RESPONSABLE: Educación Continua y Departamento de Presupuesto y Contabilidad

PROYECTO: Venta de publicaciones del IIFL

OBJETIVO: Incrementar la captación de ingresos extraordinarios por concepto de venta de publicaciones generadas por el IIFL

- META: Incrementar la captación de ingresos
- INDICADOR: Cálculo de la variación anual de ingresos extraordinarios por concepto de venta de publicaciones del IIFL
- ÁREA RESPONSABLE: Programa de Fomento y Distribución Editorial, y Departamento de Presupuesto y Contabilidad

INFRAESTRUCTURA

PROYECTO: Estructura, equipo y mobiliario de las instalaciones del IIFL

OBJETIVO: Obtener un diagnóstico de las carencias y/o fallas estructurales, de equipo y mobiliario de las instalaciones del IIFL, para su análisis y toma de decisiones

- META: Incrementar la captación de ingresos
- INDICADOR: Cálculo de la variación anual de ingresos extraordinarios por concepto de venta de publicaciones
- ÁREA RESPONSABLE: Educación Continua y Departamento de Presupuesto y Contabilidad

- META: Realizar el diagnóstico de las instalaciones del IIFL, mediante personal calificado
- INDICADOR: Obtención del diagnóstico
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Administrativa

PROYECTO: Suficiencia y adecuación de espacios físicos destinados a áreas de trabajo, cubículos y aulas

OBJETIVO: Obtener un diagnóstico y proyecto arquitectónico sobre la adecuación y asignación de espacios físicos, así como obtener una mejor organización de las actividades del personal

- META: Realizar el diagnóstico de los espacios físicos de las instalaciones del IIFL, así como el proyecto arquitectónico de ordenamiento, recuperación de espacios
- INDICADOR: Obtención del diagnóstico y proyecto arquitectónico de espacios físicos
- ÁREA RESPONSABLE: Dirección y Secretaría Administrativa

PROYECTO: Actualización de equipamiento informático

OBJETIVO: Diagnosticar las condiciones de los equipos de videoconferencias y redes, así como los equipos de cómputo del personal académico y administrativo del IIFL, para contar con equipamiento actualizado en software y hardware en aulas y salas de videoconferencia

- META: Realizar el diagnóstico del equipamiento informático y solicitar su actualización o reemplazo
- INDICADOR: Obtención del diagnóstico y realización de solicitudes de compra, reparación o reemplazo

- **ÁREA RESPONSABLE:** Secretaría Técnica y Departamento de Cómputo

PROYECTO: Gestión para la instalación de un Servidor para el IIFL

OBJETIVO: Contar con un medio institucional para la comunicación tanto interna como externa

- **META:** Gestionar la instalación de un servidor Web para el IIFL
- **INDICADOR:** Autorización e instalación de un servidor Web para el IIFL
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección, Secretaría Técnica, Departamento de Cómputo

PROYECTO: Educación Ambiental

OBJETIVO: Fomentar en el personal del IIFL hábitos de ahorro de electricidad y de consumo racional de agua, papel y otros productos de consumo regular, impulsando una conciencia sobre la incidencia de estos factores en el medio ambiente y el ahorro de insumos

- **META:** Crear y poner en marcha un programa de Educación Ambiental
- **INDICADOR:** Programa de Educación Ambiental
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Administrativa

PROYECTO: Rehabilitación y reforestación de espacios comunes en el IIFL

OBJETIVO: Rehabilitar y acondicionar los espacios interiores y exteriores, y el mantenimiento de áreas verdes con la asesoría del Instituto de Biología de la UNAM

- **META:** Crear un programa de rehabilitación y reforestación de los espacios comunes del IIFL
- **INDICADOR:** Creación del programa
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Administrativa

RECURSOS HUMANOS

PROYECTO: Plazas académicas

OBJETIVO: Completar la planta de investigadores para las diferentes líneas de investigación, mejorando la distribución de proyectos, así como la planta de técnicos académicos como apoyo a las áreas de investigación y técnicas

- **META:** Promover la creación de plazas de investigador y de técnico académico
- **INDICADOR:** Número de plazas
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Administrativa

PROYECTO: Infraestructura administrativa básica

OBJETIVO: Fortalecer la estructura administrativa del IIFL en las áreas de: Servicios Generales, apoyo secretarial, vigilancia y jardinería

- **META:** Promover la creación de nuevas plazas administrativas para completar la estructura administrativa básica
- **INDICADOR:** Número de plazas
- **ÁREA RESPONSABLE:** Dirección y Secretaría Administrativa

Hacia dónde vamos en estos 4 años

En el curso de la presente gestión, el Instituto se verá fortalecido con una mayor proyección de su comunidad, la cual se espera que en su sector académico esté más comprometida con los objetivos centrales de la investigación, la docencia y la difusión en la amplia gama de conocimientos filológico-humanísticos que le son propios, y los contemplados en el Plan de Desarrollo de la UNAM; y en su sector administrativo y de base, en las tareas de apoyo a la consecución de los objetivos académicos que son medulares en nuestra institución universitaria.

Asimismo, además de contar con instalaciones más dignas mediante los programas de construcción, remodelación y mantenimiento, así como de equipamiento informático para estar acorde a la exigencia de la era digital que nos toca vivir, se alcanzará una mayor presencia en el ámbito académico interno y externo, y se logrará una mayor repercusión en los ámbitos académico y social, a nivel de país. Con ello, por un lado contribuirá a la incorporación de nuevas generaciones de jóvenes en el conocimiento de las disciplinas cuya investigación es la razón de ser del IIFL, y por otro, se logrará un mayor impacto en el conocimiento de la Filología y de las Humanidades.